

PROCEDIMIENTOS CONCRETOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se adaptará a las diferentes actuaciones, situaciones y contenidos propios de una metodología específica planteada para los alumnos de la sección bilingüe.

a) Pruebas escritas u orales sobre conocimientos teóricos de la materia (70% de la nota global para 1º y 80% para 4º ESO)

Las pruebas escritas estarán redactadas íntegramente en inglés, adaptadas al dominio del idioma de los alumnos. Siempre basadas en lo visto en clase. Se pondrán ejercicios como los realizados en clase: relacionar conceptos, definir conceptos, preguntas tipo test, completar huecos, etc. o preguntas a desarrollar con estructuras lingüísticas que los alumnos conocen. En estas pruebas, los alumnos deberán demostrar una buena capacidad de redacción en el idioma inglés (especialmente en 4º ESO), es decir el *writing*.

En las pruebas escritas, y con el fin de promover la correcta escritura del idioma, un punto de cada prueba se dará a la corrección ortográfica (*spelling*), por lo que además de estudiar los contenidos, los alumnos deben memorizar la forma correcta de cada palabra.

Se considerará imprescindible obtener una media aritmética de **al menos 5 puntos** en los exámenes teóricos de una evaluación para poder superar la asignatura.

(Los exámenes de mapas físicos y políticos constituirán un 10% de la puntuación de este apartado, siendo imprescindible obtener una nota igual o superior al 70% en cada mapa)

b) Cuaderno de clase con las actividades y ejercicios propuestos. (10%)

Las actividades propuestas en cada tema deberán realizarse obligatoriamente en el cuaderno de la asignatura. Es imprescindible presentar dicho cuaderno con los ejercicios bien hechos para poder aprobar. Realizar los ejercicios y entregarlos en el plazo establecido al efecto. No vale la excusa de “no sé hacerlo”, hay que intentarlo; cometer errores forma parte del proceso normal de aprendizaje. Y se valorará el esfuerzo por parte del alumno.

c) Comportamiento, puntualidad, participación y trabajo tanto en el aula como en casa (20% de la nota global en 1º ESO y 10% para 4ºESO)

Asistencia a clase y puntualidad son deberes de los alumnos. También la de contribuir a un buen ambiente en clase. El alumno de la sección bilingüe tiene que ser consciente de que se requiere de él un esfuerzo añadido al trabajar en otro idioma la materia que cursa.

Se valorará la participación activa en el desarrollo de las clases: participación voluntaria en las actividades que realicemos, implicación en la asignatura, el interés, la expresión oral, etc. Dentro de esta participación

activa, tendremos en cuenta la evolución en la pronunciación y la evolución en el manejo del vocabulario de la asignatura.

Por consiguiente, la calificación de cada evaluación se obtendrá de realizar la nota media ponderada de las pruebas objetivas realizadas durante el trimestre, así como de la supervisión del cuaderno, del trabajo diario, de la participación en clase, del comportamiento, etc. Esta **media** deberá ser **igual o superior a 5 puntos** para poder aprobar cada evaluación.

Los procedimientos para la recuperación de las evaluaciones suspensas, y, en su caso, de la materia pendiente, se ajustarán a lo recogido en la presente programación para el conjunto de los alumnos de de la ESO.